EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XI | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático 12-14 | Martes 12 de Noviembre de 1929 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10. — Bajo. | Núm. 4 246

En la vida corporativa

El nuevo derecho

La repercusión en la libre disposición de la propiedad

Lo que más trasciende de la revolución que trajo consigo en Europa la gran guerra, es el nuevo derecho regulador de la propiedad. Elevada ésta a la categoría de función pública, se ha salvado de la influencia bolchevista, que pretedió abolir derecho tan secular. Lo abolido ha sido el abuso de ese derecho; pero no el buen uso del mismo. Es que entre la revolución rusa y el antiguo régimen se interpuso el sentido gubernamental de la revolución alemana, esencialmente reformista en cuanto a la forma, pero en el fondo, eminentemente conservadora de la civilización occidental.

La Constitución de Weimar garantiza la propiedad en el artículo 153 del Título V, que es el más importante, por referirse a la «vida económica» y por hacerse en él declaración de los derechos del trabajo, del trabajo en su más amplio sentido, como función social obligatoria de todos los ciudadanos.

Reconocida y garantizada la propiedad en el citado artículo, en términos análogos a los de las Constituciones del pasado siglo, el mismo precepto constitucional pone las debida limitaciones a ese derecho, estableciendo los deberes que lleva consigo. Su uso—dice en el último párrafo—ha de constituir «al mismo tiempo» un servicio para el bien general».

Está claro. Al propietario se le respeta su propiedad, pero se le impone la obligación de usar de ella como de un servicio establecido para el bien público. Con la Constitución alemana, el dueño de un latifundio no podría hacer valer su derecho de propiedad, porque la tierra sin cultivo no es útil a su propietario ni a la sociedad.

De la trascendencia de este nuevo derecho, dan idea algunas disposiciones de la dictadura en España. Nadie puede discutir el sentido conservador del Gobierno que nos rige.

El nuevo derecho que nos ocupa ha caido como una piqueta demoledora sobre los muros del palacio que tiene en Madrid el marqués de Riera, contiguo al de Bellas Artes—Alcalá y marqués de Cuba—; cerrado dicho palacio durante muchos años—las generaciones de hoy, no lo vieron abierto—, suponía una detentación de la propiedad, porque el uso que su propietaria hacia de ssta finca urbana no constituía un seruicio para el bien general. Y ya está el palacio rodeado de andamios, y no ha de pasar mucho tiempo sin que aparezca cumpliendo el fin social, la función pública que le corresponde.

Nos ofrece otra manifestación del nuevo derecho, el Consejo de la Corporación de la Vivienda, proyecrando contratos de inquilinato que, dicen, han caido como una bomba en las Cámaras de la Propiedad, porque tasa la renta de las fincas urbanas y porque prorroga indefinidamente los arriendos, a voluntad de los arrendatarios, cuando éstos son comerciantes o industriales.

—¡Se niega con ello - arguyen—la libre disposición de la propiedad!

No es cierto. El propietario dispone libremente de su finca cuando resuelve arrendarla. Hace buen uso de su propiedad explotándola en arriendo; pero constituiría un abusode su derecho ejercitarlo para desahuciar al inquilino que en la finca arrendada creó su industria, o su clientela comercial, durante muchos años, y es justo que la ley ampare al arrendatario contra la arbitrariedad del arrendador...

El Consejo de la Corporación de la Vivienda incurre, sin embargo,en contradicción flagrante, no estableciendo para la casa-habitación la misma prórroga de contrato que para la casa mercantil o industrial.

El inquilino médico, abogado, profesional de cualquiera de las actividades en los distintos órdenes de la vida, crea también en la casa-vivienda legítimos intereses, que deben estar a cubierto del desahucio,cuando éste no tenga más motivo que el capricho del propietario, ni más fundamento legal que el término del contrato...

O se reconoce el nuevo derecho que garantiza «el uso», pero no «el abuso» de la propiedad, o no se conoce. En el primer caso, todos los contratos de arriendo de fincas urbanas deben ser prorrogados indefinidamente, a voluntad del arrendatario, como los de la casa-mercantil o industrial. En el segundo caso, es que no se reconoce el nuevo derecho, y lo que procede en consecuencia es disolver el Consejo de la Corporación de la Vivienda, y todo lo que a la vida corporativa hace referencia, porque todo ello se funda en el novísimo derecho que se niega.

FRANCISCO VILLANUEVA.

De San Fernando

EL CIRCULO DE ARTE Y OFICIOS, REPARTE LOS PREMIOS A SUS ALUMNOS QUE SE HAN DISTINGUIDO DURANTE EL PASADO CURSO

A las cuatro de la tarde del pasado domingo, en el hermoso salón principal de esta cultural sociedad, se celebró el solemne acto de repartir a los alumnos que más se habían distinguido el pasado curso, los premios donados por tal fin por las autoridades militares y civiles y distinguidos señores de la población.

El salón se encontraba totalmente ocupado por distinguidas familias de los alumnos premiados y de socios e invitados.

EMPIEZA EL ACTO

Ocupa la presidencia en el estrado el teniente de alcalde don Gabriel González Camoyano, en representación del Sr. Alcalde; tiene a su derecha al Presidente del Círculo don Luis Caramé Pineda, y a su izquierda al Director de las clases don Ernesto Bonaplata, ocupando los demás sitios los señores don José Duarte, don Manuel Montesiuos, don Manuel Calderón, don Francisco Díaz Avesada, don Arturo Duboy y don Antonio Carbonell, que actúa de secretario.

Este señor da lectura a la memoria en la que da cuenta de la labor desarrollada durante el curso por el profesorado del Círculo y los adelantos obtenidos por los alumnos, haciendo en su bien escrita memoria resaltar la importancia de las clases y el incremento que por año va tomando duplicándose el número de alumnos matriculada.

Al terminar el Sr. Carbonell, su corto pero admirable trabajo, recibió una gran ovación y muchas felicitaciones.

ENTREGA DE LOS PREMIOS

Acto seguido por la Presidencia, se procede a hacer entrega a los alumnos de los premios obtenido, siendo llamados por el secretario por el orden siguiente:

Señorita María Sierra Prieto, premio de Su Majestad el Rey.

Señorita Dolores García Martínez, premio de Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel.

Al acercarse al estrado ambas bellas señoritas para recibir sus premios fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia.

Señorita Angela Gutiérrez Díaz, premio un objeto de don Antonio Rodríguez González.

Señorita Eloisa Fernández Martínez, premio 50 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Arturo Santos Otero, premio 50 pesetas del Excmc. Ayuntamiento.

Antonio Carbonell Silva, premio 50 pesetas del Sr. Coronel de Infantería de Marina.

Antonio Barrera López, premio un objeto del Sr. Jefe de la Junta Facultativa de Artillería de la Armada.

Manuel Sosa Casado, premio un objeto de un socio.

Señorita Socorro Moreira Soler, premio 25 pesetas del Director del Observatorio.

Juan Antonio Sánchez Jiménez, premio un objeto del Director de la Escuela Naval.

Manuel Luqué Fernández, premio 25 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Manuel Bouzo Tinoco, premio 25 pesetas de don Manuel Gómez Viaña.

Señorita Carlota Cabeza Rodríguez, premio 25 pesetas del Director de la Escuela de Infantería de Marina.

Miguel Bouzo Tinoco, premio un objeto del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento.

Señorita Aurora Vigo Pérez, premio 15 pesetas del Director de la Compañía del Tranvía.

José Barrera López, premio 15 pesetas del Sr. Arcipreste.

Señorita Josefa Galiano Vila, premio un objeto del señor Director de la Escuela Naval Militar.

José Sosa Casado, premio un objeto del Excelentísimo Señor Jefe de Estado Mayor.

Manuel Barrera López, premio un objeto del comerciante don Fermín del Valle.

Manuel Toledo, premio un objeto de don Manuel García de la Vega.

Joaquín Flores, premio un objeto del Señor Vicario Castrense.

Juan Antonio Ramírez Díaz, premio un objeto del Excmo. Sr. Comandante General del Arsenal.

Gabriel Carbonell Silva, premio un objeto del Presidente de la Liga Católica.

Juan Galiano Vila, premio un bonito objeto de don Angel Butrón.

Francisco Mateo, premio un objeto de don Enrique Pérez Navarro, y

Cristóbal Aguiera, premio un objeto del comerciante don Ramón del Valle.

Todos fueron muy aplaudidos al recibir su premio a la aplicación.

LECTURA DE UN TRABAJO LITERARIO

El escritor don Carlos Muñoz, leyó un trabajo suyo titulado «Todo por ello», en el que dedica bellos párrafos a los alumnos y al maestro que cultiva la inteleligencia del hombre de mañana.

El Sr. Muñoz leyó su trabajo con gran emoción y fué aplaudísimo por el público.

TERMINA EL ACTO

El Señor González Camoyano pronuncia breves pero sentidas palabras, felicitando al Círculo de Artes y Oficios y al Claustro de Profesores por el acto celebrado a exortándo a los alumnos al estudio y amor a sus profesores para hacerse hombre provecho.

En nombre de Su Majestad el Rey declaró abierto el curso de 1929 al 30.

Terminado el acto pasaron todos los invitados a la Secretaría donde fueron espléndidamente obsequiados por la Directiva.

Por elemento joven allí congregado se hizo un rato de baile que duró hasta bien entrada la noche.

No terminaremos esta ligera reseña sin felicitar efusivamente al Círculo de Arte y Oficios por el acto celebrado y muy principalmente a su joven Presidente don Luis Caramé Pineda y Director de estudios don Ernesto Bonaplata.

CONCIERTO

Para el día 27 del presente mes ha sido señalado el Concierto de la Asoción de Cultura Musical de la que es delegado en unestro estimado compañero en la Prensa don Gaspar Fernández de León.

Estará a cargo del gran guitarrista Regino Sainz de la Maza, artista que regresa ahora de una larga excursión por América del Sur.

Dicha reunión tendrá lugar como los anteriores en Teatro de las Cortes. gestionandose por él señor delegado que pueda celebrarse por la noche para mayor comodidad de los señores asociados.

FIRMA DE ESPONSALES

Ante nuestro digno arciprestre don Antonio Macías Liñan firmaron sus promesas matrimoniales la hermosa señorita Carmen Acera Ponce, hija del acreditado industrial don Manuel Acera, con el funcionaria de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces destinado en esta estación don Juan Rebollar Vega.

Testificaron el acto los señores don Eduardo Pereda Sierra, industrial, don Manuel Gounzález de Rueda, sargento de Infantería de Marina y los compañeros del novio don Rafael González Morales y don José Gómez Nieto.

La boda se verificará en el próximo mes.

Los novios están recibiendo muchos regalos de sus amistades.

SEPELIO

Una verdadera manifestación de duelo constituyó el sepelio del que fué antiguo y celoso empleado de nuestro Municipio don Francisco Ramírez Castañeda, padre político de nuestro particular amigo el celoso empleado de la Compañía de Tranvía don Francisco Varo.

Constituía la presidencia oficial del duelo los hijos hijos políticos del finado; los sobrinos don Francisco y don José Ramírez, comandante interino de la guardia municipal don José Tejera; Don Arsenio López, Contramaestre mayor de la Armada y don Ildefonso López.

Nuestro pésame a todos los dolientes.

DE FUTBOL

En la explanada de San Carlos se verificó el pasado domingo un amistoso partido entre los equipos «Deportivo» isleño y una selección de marineros.

El árbitro estuvo muy deficiente.

HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Fueron asistido en este establecimiento por el personal de servicio los individuos siguientes lesionados.

Domingo Duarte Moreno, de herida punzante en el parietal derecho.

—Cándida Blanco Tello de herida inciso punzante en la región carpiana izquierda.

—Rafael Benítez López, de herida incisa en la cara plantar del pie derecho.

—Francisco Quintero Cruceira, de herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha.

—También fué curado el individuo Juan A. Canto González de erosiones en el rostro producidas al poner paz entre sus suegros, que estaban discutiendo acaloradamente.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

San Fernando, 12-11-1929.

Un recuerdo: 12 Noviembre

Para dos buenos amigos

Dedicatoria de Manuel Rueda

Cansado el cerebro. Maltrecho el cuerpo. Amargada la vida por múltiples causas, escribo estas líneas. Sean ellas traductoras, mensajeras, de un afecto cordial; de una amistad—en mí—, inextinguible, hacia dos buenos amigos.

***

El doce de noviembre de cierto año —del que «no quiero acordarme»—, se truncó el curso de mi modesta existencia. Fué alterada su normal corriente.

En ese triste día conocí, contrasté mejor dicho cuanto me apreciaban, «con entrañas de Caridad», dos amigos, de quienes aún soy predilecto.

Azares de la varia «Diosa Fortuna»; permisión de la Omnipotencia Divina, hicieron fuera a dar con mi cuerpo flaco al «lugar donde toda incomodidad tiene su asiento»...

Entonces; sólo entonces, conocí y contrasté quiénes eran «fraternales camaradas», amigos de «cuño de buena ley»: Hombres buenos.

Hoy, aniversario de tan triste efeméride, he de recordar sus nombres y rendir, por vez milésima mi gratitud secular.

***

No he de publicar sus apellidos. ¿A qué?

Saben ellos, sobradamente, les va dedicada esta protestación de cariño invariable.

Podrá alguna vez existir desafinaciones—en tono menor—sobre temas de «interés social» deeso titulado «Legislación del trabajo, Comités paritarios» y otros artilugios de igual laya... pero siempre el desacorde cesa, vencido por el mutuo afecto y soy yo quien cede las armas a los generosos beligerantes.

—Así sea siempre.

***

Mueve nuestra torpe pluma, poco obediente a unos dedos, agarrotados por el artritismo, un profundo impulso: la gratitud.

No sé, de cierto, si escribo correctamente. Si observo las reglas dictadas en la «Gramática de la Lengua Castellana».

Si así no fuera, sea mérito a mi absolución la sinceridad del buen propósito.

Veo avanzar implacable la parálisis, que no perdona en su marcha progresiva a los viejos dilapidadores de la vida.

***

Quiero, antes de obscurecerse con niebla mortal mi cerebro, rendir penúltimo tributo de cariño, de gratitud eterna a mis «dos amigos».

Brindame ocasión tal aniversario. No se borrará, jamás, de mi memoria, aquel triste día 12 de Noviembre, año...

Saben, Adolfo e Ignacio, no puedo olvidar aquella visita carcelaria.

Suyo ad vitam.

MANUEL RUEDA.

DE UN VIAJE A BARCELONA

Un banquete en el restaurant del Funicular de Montjuich

Elogios merecidísimos hacíamos de las instituciones benéficas que la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro sostiene y las que en el día que dedicara a festejar a los obreros pensionados por el Instituto Nacional de Previsión, nos proporcionó la ocasión de visitar, cuando llegamos al departamento donde el Instituto para la Rehabilitación Física de Mutilados, tiene establecido el taller de construcción de miembros artificiales.

Su director, un mutilado de las dos manos, nos dice, predicando con el ejemplo, la gran obra que esta Institución lleva a cabo dando a los pobres que pierden, con el brazo o la pierna, la posibilidad de trabajar para mantener a los suyos, un miembro artificial con el que vencen, alejándolo para siempre, el peligro de recurrir a la mendicidad.

Nos muestra el señor director sus manos artificiales y dice que con ellas, no sólo escribe y trabaja, sino que se afeita con comodidad.

Tres formas de venta tiene establecida esta Casa, con el fin de aliviar en algo los grandes gastos que su mantenimiento ocasiona:

1.ª Precio con una ganancia proporcionada a las personas pudientes.

2.ª Al precio de costo de fabricación, y

3.ª Cesión gratuita a los necesitados.

La falta de tiempo, ya que en solo un día no podía hacerse detenidamente, como lo merecía el programa trazado, una visita a cada casa, nos hizo abandonar el Instituto para la Rehabilitación de Mutilados mucho antes de lo que deseáramos.

***

Marchamos seguidamente en autocars, que al servicio de los pensionados estuvieron durante la corta permanencia de los mismos en Barcelona, hacia la estación del Funicular de Montjuich, en cuyas alturas, desde las las que se divisa, imponente, en su grandeza, la ciudad condal, se halla enclavado, rodeado de bellos jardines, el restaurant donde poco después habría de tener lugar el almuerzo íntimo con que las Cajas de Barcelona y Baleares agasajaban a sus huéspedes de toda España, obreros que supieron apreciar, en todo su valor, las grandezas de la más altruista, noble y beneficiosa organización que se ha creado para las clases trabajadoras: el Instituto Nacional de Previsión.

En una hermosa explanada, atalaya que nos permite admirar la hermosura del puerto barcelonés, esperamos la llegada del general Marvá, alma del Instituto, que llegó a poco, acompañado del Director Presidente de la Caja catalana y del patriarca de la Previsión don José Maluquer, siendo acogida la presencia de dichos señores con una salva de aplausos.

Inmediatamente pasamos todos al interior del restaurant, donde organizadas magníficamente, se hallaban tres mesas, sobre las cuales, en unos cartelones, se leían los nombres de las distintas regiones allí representadas, facilitando de esta forma, el pronto acomodamiento de todos los invitados. En el frente, en otra mesa, ocuparon asientos las personalidades antes citadas.

Antes de dar comienzo el banquete, hace uso de la palabra el Presidente de la Caja de Previsión y de Ahorro, diciendo que los reunidos no los considera como huéspedes a los que se obsequia para hacerles agradable los ratos pasados en la ciudad que visitan, sino como hermanos, que reunidos en un acto fraternal, dicen muy alto la extensión e incremento que va tomando en España el espíritu previsor.

En todas las edades—continúa—y por todas las razas, se han celebrado los grandes acontecimientos con comidas más o menos bien preparadas. ¿Por qué nosotros, que hoy, aquí reunidos, celebramos el creciente progreso de una Institución nobilísima, hemos de ir contra la costumbre?

Termina diciendo que ruega sea aceptado este almuerzo con la misma cordialidad que la Caja lo ofrece, y que concentremos toda nuestra atención en escuchar las palabras que habrá de dirigirnos el maestro de todos general Marvá.

Éste se levanta a hablar, emocionado, y dice que lo hace poseído de deseo y de temor. De deseo para recoger las palabras de encomio que le ha dirigido el señor Ferrer y Vidal; y, de temor, porque no quiere dejar para el final del acto el decir algo de lo que siente, porque sus palabras, justas siempre, elogiosas hacia las personas que lo merecen, pudieran creerse que salieron impulsadas por los vapores del champang.

Limítase por último, a expresar en nombre de todos la gratitud imperecedera que sentimos hacia la noble acogida y múltiples atenciones que para los previsores del resto de España tuvieron las Cajas de Cataluña y Baleares.

Por último habla un obrero, que en párrafos sentidísimos demuestra la preponderancia que va adquiriendo en la nación, en el elemento trabajador; el cariño hacia el Instituto Nacional de Previsión.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

El banquete, que se desarrolló dentro de la mayor fraternidad y armonía, fué servido admirablemente por el Restaurant del Funicular de Montjuich, y con arreglo al siguiente

MENÚ

Entremeses variados
Huevos Gran Duc
Langosta mayonesa
Guisantes a la crema
Pollo Prat
Helados, Pasta y Frutas
Vinos: Marqués de Monistrol
Champang: Codorniú
Café extra
Licores: Chartreux-Coñac González Byass
Anís del Mono-Coñac Domecq
Habanos

De todo hubo un verdadero derroche. De champang y licores fueron vaciadas innumerables botellas. Fué un banquete de rumbo. Cuando abandonamos las mesas, aún quedaban en ellas copas llenas de los más exquisitos caldos, Vivirá en nuestro recuerdo, mientras alentemos, el grandioso acto que reseñamos.

Luego, a fin de facilitar la digestión, realizamos el descenso de la montaña de Montjuich con «nuestros propios pies», y bien que de ello nos alegramos, pues esto nos dió ocasión de admirar las bellezas del parque de dicho nombre, de preciosas glorietas, rebosantes de flores, que nos recordaban los rincones prodigiosos del Parque Genovés, los jardines encantadores de la Alameda Marqués de Comillas y, al mirar hacia el mar, la grandiosidad de la incomparable bahía de nuestra querida Tacita de Plata.

VERDADES

A LOS LECTORES

En otro lugar de este número, en tercera plana, empezamos a publicar a partir del día de hoy una «Sección Social», en la que se recogerán, observando la mayor imparcialidad, cuantos asuntos puedan interesar a las clases patronal y obrera, desde las más importantes sentencias recaidas sobre competencia de Tribunales Industriales, horas extraordinarias, derecho a percibir indemnización, etc., hasta llegar, en forma extractada desde luego dado el poco espacio de que disponemos, a consultas sobre jornada legal de trabajo, accidentes, reglamentación y contratos de trabajo, sin olvidar todo cuanto se relacione con huelgas planteadas, motivos que las originaron y como fueron resueltas.

Entendemos que al crear esta nueva Sección servimos al público en general, al que nos debemos y al servicio del cual ponemos toda nuestra voluntad.

Intereses del Puerto Pesquero

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Bermeja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guilllermo, Dolores, Manolita, Riveriña, Bívora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelina, Juanito, San Jorge, República, Sucett, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierto, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Trictonia, Malén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimerá, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina. Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías	kilo 2,10	Corvina	kilo 2,45	Morrallas	kilo 0,95
Almejas	» 0,00	Corvinata	» 0,00	Mero.	» 0,00
Almendras	» 0,00	Chocos	» 1,55	Pachanes	» 0,00
Anguilas	» 0,00	Dentones.	» 1,05	Pargo	» 2,60
Atun	» 0,00	Fajoas	» 0,00	Pescadas.	» 1,35
Besugos	» 1,30	Gallos	» 0,00	Pescadillas	» 2,10
Borriquetes	» 0,00	Gallineta.	» 0,00	Pez de espada	» 0,00
Bogas.	» 1,05	Gambas	» 1,50	Pez de plata	» 1,45
Bonito	» 0,00	Huevas	» 1,60	Pijotas	» 2,10
Boquerones	» 0,00	Hurta	» 0,00	Pintarrojas	» 0,00
Brecas	» 1,35	Japonesas	» 0,00	Pulpos	» 0,00
Brótolas	» 0,00	Jureles	» 0,70	Rapes	» 1,15
Caballas una	0,30	Langostinos	» 0,00	Rayas	» 0,70
Cachuchos	» 0,00	Lenguados	» 0,00	Rubios	» 0,00
Calamares	» 3,10	Lisas.	» 1,35	Salmonetes	» 2,25
Cavetes	» 0,00	Lúas	» 0,90	Sapos	» 0,00
Cazón	» 0,00	Mojarras.	» 1,50	Sardinas	» 1,30
Cigalas	» 1,35	Merluzas.	» 1,35	Zapatillas	» 0,00

Junta Provincial de Transportes Mecánicos Rodados de Cádiz

ANUNCIO

En virtud de la R. O. de fecha 3 de Octubre próximo pasado, (Gaceta del 5), en la que se dictan normas para proceder contra los morosos que se hayan al descubierto en el pago del cánon de las DIEZ pesetas por kilómetros y año, destinado a cubrir los gastos de inspección de los servicios públicos de transportes por correteras, se invitan por el presente a los interesados, para que en el improrrogable plazo de treinta (30) días, contados desde la publicación de éste aviso en el «Boletín Oficial» de la provincia, a ingresar las cantidades adeudadas por el expresado concepto, en la Pagaduría de la Jefatura de Obras Públicas, sito en la calle Zaragoza, número 7, en las horas hábiles de Oficina, en la inteligencia, que de no hacerlo en el fijado plazo, le será suspendido el servicio de su concesión.

Cádiz 12 de Noviembre de 1929.—El Secretario, JUAN MIRANDA.—V.° B.° El Gobernador Civil Presidente, MANUEL LAULHÉ, rubricados, hay un sello.

Patente Nacional de circulación de automóviles

Por creerlo de interés para aquéllos de nuestros lectores que sean propietarios de vehículos automóviles, insertamos a continuación la Circular publicada el día 1.° del actual por la Administración de Rentas Públicas en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Dice así:

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y circular número 2.518 de esta Administración fecha 25 de setiembre anterior, queda expuesto al público en la oficina del Negociado de Patente Nacional de automóviles correspondiente a dicha Administración, durante el plazo de quince días, el padrón de esta capital para la cobranza del mencionado impuesto en el próximo año de 1930, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes a quienes afecta y atendida las reclamaciones que se formulen y justifiquen referentes al mismo.

José García Vélez
Callista Curación de las uñas clavadas.
Sagasta número 19, primero.—Consultas de 3 a 5.—Teléfono núm. 1.348.
——(CÁDIZ)——

FABRICA DE PAN
de
CRISTÓBAL GARCÍA
El pan que provee esta casa
es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Tribunal de Justicia

CONTINUACIÓN DE LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA DOMINGO VACA.—EL INFORME DEL MINISTERIO FISCAL

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal de la Sala primera presidido por el Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa para continuar la vista de la causa empezada ayer contra Domingo Vaca González, procesado por el Juzgado de Instrucción de esta capital por el delito de lesiones en la persona de su amante Francisca García Herrera y de cuya sesión nos ocupamos extensamente en nuestra edición de anoche.

Empezó lo sesión de hoy, por el informe del Ministerio Fiscal, representado por el abogado fiscal Sr. Lara Gil, que después de saludar a la Sala analizó los hechos realizados por el acusado y detalladamente expuso a la consideración de los señores magistrados que Domingo Vaca González, que es sujeto de mala conducta hacía objeto constantemente de malos tratos a la perjudicada.

Sostuvo la acusación que hacia contra el que se sentaba en el banquillo que era el autor de un delito de lesiones del número 2.° del artículo 532 del nuevo Código Penal y rebatió las atenuantes invocadas por la defensa 2.ª y 7.ª del 64 y la 1.ª en igual concepto del 69.

Terminó su brillante informe el señor Lara Gil, pidiendo que se debe condenar a Domingo Vaca González a la pena de cinco años de prisión y costas procesales e indemnización de 250 pesetas a la víctima.

EL ABOGADO DEFENSOR INFORMA

Seguidamente y con la venia de la Sala comienza su informe el abogado defensor del procesado don Luis Beltrami Urquiza, que de manera elocuente hace ver a los señores magistrados que forman el Tribunal que su patrocinado no era autor del delito que le imputaba el fiscal y al igual que éste hace un detenido estudio desde que Domingo conoció a Francisca García Herrera, hasta el día que se desarrolló el suceso.

Domingo—dijo el Sr. Beltrami—era un hombre que sentía gran cariño por su amante y todo lo que ganaba era para que ella y sus hijos pudieran atender a su manuntención y necesidades y ella no supo corresponder a los deseos de aquél y constantemente se ausentaba de su domicilio sin permiso de él, soportando éste muchas veces llegar a su casa y encontrarse que Francisca no se encontraba en ella.

Se extiende en otras consideraciones para demostrar que el procesado no fué autor del delito de lesiones por el que se le acusa, sosteniendo que no era responsable y que eran de apreciar la eximente y atenuantes señaladas en el escrito de sus conclusiones provicionales, terminando por solicitar la libre absolución de su patrocinado.

Cuando terminó el señor Beltrami su brillante informe que hemos tenido necesidad de extractar por exigencias de originales, el presidente le pregunta al procesado si tiene que agregar algo a lo dicho por su defensor contestando negativamente y quedando la causa conclusa para sentencia.

LOS JUICIOS DE HOY

Sala primera.—Ante el Tribunal de esta sección se celebró la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de San Roque contra Antonio Caro Cáceres al que se le acusaba de ser autor de un delito de lesiones.

El Fiscal, después de practicadas las pruebas, solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión y el defensor señor Rodríguez Piñero la absolución de su patrocinado.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones quedando terminada la causa para sentencia.

POR HURTO

En la sala segunda se vió la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, contra Antonio Mora y José Barrocal, acusados de hurto.

Las defensas de los procesados estuvo a cargo de los letrados señores Beltrami y Pérez Halcón.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales pedía para Antonio Mora la pena de un año y seis meses de prisión, y para el segundo la de un año.

Los defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados y las partes elevaron a definitivas.

POR LESIONES

También en la sala segunda se verificó el juicio oral contra Francisco Morales Pinto, procesado por el Juzgado de Olvera, por el delito de lesiones.

El abogado fiscal señor Cáliz, después de practicadas las pruebas, solicitó que se le debía de imponer la pena de un año de prisión y su defensor señor Beltrami, la absolución.

El Ministerio Público y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CRONICA TAURINA

UN MIURA DE BANDERA. — — —

En el día 31 de Agosto de 1887 se dio en la plaza de Málaga una corrida, en la que Lagartijo, Espartero y Torerito estoquearon seis toros legítimos de Miura, duros, poderosos y astutos, que puede decirse que han pasado a la historia sin dejar sucesores en nuestra época.

Uno de los seis miuras citados, el lidiado en cuarto lugar, «Gorrete» de nombre, de pelo colorao; el pelo clásico en la casa fuélo que se dice un «infeliz».

El pobrecito no hizo más que esto:
Tomó doce puyazos.
Mató ocho caballos.
Cogió a Agujetas.

Metió en la enfermería a Badila con una gran conmoción y varias contusiones.

Volteó dos veces al Espartero.

Dio una cornada en un brazo a Juan Molina.

Perforó de otra cornada la mano de Torerito; y

Propinó un serio revolcón y varios varetazos ¡a Lagartijo!

Vamos, que «Gorrete» fué lo que se dice un desdichado incapaz de hacerle mal a nadie.

Como salieran seis «Gorretes» de esos cada temporada, en menos de cuatro años se acababa la fiesta de los toros.

LALANDA, TURISTA. — — — —

Marcial Lalanda va a emprender un viaje por el Extranjero, deteniéndose particularmente en París y Londres.

El hombre va a descansar en regla; a no escuchar una palabra de toros. Aunque a lo mejor en el propio Trafalgar Square le pidan el quite de la mariposa.

SUBASTA DE UNA PLAZA DE TOROS

Ayer empezó la subasta de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, la cual se adjudicará el arriendo al mejor postor el día 30 de este mes.

VERDADES.

Ficheros. Cerón —Columela, 23.

Para limpieza y teñido de prendas
Tintorería ADÉMA
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

LA ONOMÁSTICA DEL SR. BELANDO

Con motivo de celebrar hoy sus días el dignísimo presidente de la Diputación provincial, D. Diego Belando Santiesteban, fueron muchas las personalidades que pasaron por su despacho para saludarle.

Entre éstas se cuentan el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Laulhé; D. José Montoto, director de «La Información» y D. Domingo Orellana.

El personal de las distintas dependencias con sus jefes al frente felicitaron también al Sr. Belando.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA
Agente en Cádiz:
JOSE HIJANO
Oficinas y Depósito:
Rosario número 22
Teléfono 2.079

En el Gobierno Civil

VISITAS

En el día de hoy, visitaron al excelentísimo señor Gobernador civil, los siguientes señores:

Don Gerardo Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Puerto Real.

Don José María Sanz, Interventor del Ayuniamiento de San Fernando.

Don José León de Carranza.

Don Juan Fedriani, oficial de Transportes.

Don Salvador Robles.

Don Manuel Quijada.

Don José Montoto, director de «La Información».

Don Rosendo Calatayud.

JUNTA PROVINCIAL

El próximo día 20, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en este Gobierno Civil, la reunión de la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

POR LOS PUEBLOS

DETEVCION POR ATENTADO

Rafael Ruiz García, fué detenido en Villamartín, por atentado a un guardia municipal que intentó detenerlo, arrebatándole el sable que le inutilizó.

REVERTA

En Torre Alháquime, se detuvo a los hermanos José y Antonio Ortega Párraga, de 30 y 33 años respectivamente, por reñir promoviendo escándalo y abofetear a José Villalba, en el establecimiento de bebidas del mencionado Villalba.

ESCANDALO

Por promover escándalo, propinando una encerrada a Juan Vázquez Avila, que iba a contraer matrimonio en Algodonales, fueron detenidos: José Nadales, Juan Rodríguez, Juan Fernández, Fernando Cortés, José Bernal y Francisco Pérez.

Dr. GILARDON
Consulta Médico-Quirúrgida, de 2 a 4
Isabel la Católica. 2

Apuntes de sociedad

Ayer tarde a las dos fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del monísimo niño Antoñito Hernández Rodicio, hijo de nuestro querido convecino el comerciante de esta plaza don Manuel Hernández Pisorno.

Presidía el duelo el M. I. Sr. D. Manuel Troitiño, canónigo magistral de esta S. I. C., don Modesto Jiménez, director del Colegio Salesiano; don Juan Vallejo, don Manuel Arenas, don Francisco y don Manuel de Francisco, doctor don Juan Reina, don Antonio Gallardo, don Agustín Palomares y muchas amistades de los dolientes.

Larga fila de carruajes, figurando enlre ellos dos automóviles particulares de los Sres. Villaverde y Bustamante, cerraban el cortejo fúnebre.

Reciba la familia doliente y especialmente los padres del extinto don Manuel y doña Rosa, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

—

Después de haber pasado unos días en Sevilla, visitando la Exposición Ibero Americana, regresó a esta capital nuestro particular amigo el propietario del acreditado «Hotel Loreto», don Adolfo Macías, acompañado de su distinguida señora esposa.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **LICOR LAPRADE**
El mejor y más agradable de los
——(ferruginosos)——

Cádiz al día

El Estatuto Municipal, que se cumple en Cádiz, entre las varias reformas cuenta la adquisición y administración del alumbrado público y el particular del vecindario.

La cooperativa de Gas y electricidad se creó, por impulsos, de la vehemencia gaditana al proclamarse la necesidad de que dicho servicio se realizará con los mayores beneficios.

Y un puñado de hombres recogieron el anhelo de la opinión y de modo entusiasta proyectaron y establecieron la nueva Fábrica de Gas y electricidad con los caracteres de Cooperativa gaditana.

Era entonces alcalde de Cádiz don Enrique del Toro, hermano de don Cayetano, cuya memoria se ha perpetuado recientemente, y recogió, con cariño, las aspiraciónes de los gaditanos apoyando a lo directores de la obra, señores Lacave, Aramburu, Macpherson (don Enrique) y otros señores.

El lema impuesto y que aparecía en grandes carteles, era el siguiente: «La ciudad de Cádiz fiel a los principios que ha jurado, no reconoce otro gas que el de la Cooperativa gaditana», cuando no reconoció más rey que a Fernando VII.

El día de la inauguración del alumbrado de la Cooperativa se festejó solemnemente y en la plaza de Isabel II frente al Ayuntamiento se estacionó inmenso público como manifestación de simpatía y satisfacción, y alegría para el señor del Toro, y el consejo de dicha Sociedad que se encontraba en el Ayuntamiento; y ante la insistencia, solicitando que el alcalde se asomara al balcón, así fué, en brazos del señor Macphersón, siendo ovacionado por el gentío.

La cooperativa pasó de hecho a la propiedad de Cádiz, ya que la finalidad de los que la organizaron y crearon fué con este pensamiento, cumpliéndo el deseo los actuales munícipes.

El gracejo, de las coplas carnavalesca en aquellos tiempos, revela con la siguiente, antes de establecerse la Fábrica de la Cooperativa Gaditana.

«Nosotros siete hemos venido
de la provincia de Conil
y el comercio que traemos
todo es de allí.
Diez mil faroles, seis mil linternas
y candilejas más de un millón
y el candil que fué premiado en la Exposición
si ustedes quieren comprarnos algo
todo muy barato lo vamos a dar,
aquí tenemos varios aparatos
que son muy útiles para alumbrar
venimos a Cádiz con la intención
de hacerle la contra a Viesca y a Lebón
con este sistema de gran novedad
uno en cada esquina, vamos a colocar
y en la veleta de la Catedral
y con eso veremos por las calles andar
y vaya a la caleta la electricidad.

¡Oh tempora, oh Mores! No diremos como aquel traductor, ¡oh tiempo de los moros! Aproxmándonos a su fiel traducció diremos ¡oh tiempos! ¡Oh costumbres!

GASPAR RUIZ

M. QUIRELL
PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

COSAS QUE PASAN

A LA COMISARIA

En la Comisaría de Vigilancia compareció el sereno Fernando Jiménez y presentó a Julio Romero Sánchez, el cual denunció a Carmen Torres Butrón por haberla insultado.

Carmen manifestó en dicho centro que lo denunciado por Romero era incierto y que éste había atropellado su casa, insultándola con palabras groseras, produciendo con tal motivo fuerte escándalo.

POR ESCANDALOSOS

En la plaza de Fragela fueron detenidos por promover escándalo en estado de embriaguez Antonio Sañudo González, que habita en la calle Regina, 26, y Guadalupe Alvarez Martínez, que vive en Santo Domingo, 24.

Ambos fueron conducidos a la Comisaría, denunciando Guadalupe a Sañudo por haberle sustraído varios objetos y quince pesetas en metálico, negándolo el último.

Del hecho se ha producido el correspondiente parte al Juzgado.

CHOQUE DE AUTOS

En las inmediaciones de la Cortadura chocaron el automóvil matrícula S. E.-6.786, propiedad de Antonio Poublet Alejo, vecino de Jerez, y el camión matrícula C. A.-1.783, propiedad de D. Salvador Moreno Cancelo, con domicilio en Sagasta, 86, conducido por Eduardo Sibón Navrro, que vive en San Servando, 6.

Del accidenre resultó herido el individuo Santiago Rivera Sánchez, que habita en San Bernardo 16, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de herida contusa en el hombro derecho de dos centímetros, pasando después de curado a su domicilio.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

ROBAN Y LE PEGAN

El conductor del carro número 12, de don Ramón Rey, Juan Armenciro, denunció a éste a la guardia municipal que al transitar por el Parque de Genovés, a las diez de la mañana tres individuos desconocidos le acometieron y le robaron kilo y medio de café de los sacos que llevaba en el vehículo, dándose a la fuga después de maltratarle con una vara.

Se ignora quienes puedan ser los individuos en cuestión, practicándose las diligencias necesarias para su captura.

POR MALTRATO DE OBRAS

Juana Tiré González, que vive en Diego Arias 7, denunrió a su esposo Juan Medina González, por maltratarla de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

DETENCIÓN DE UN RECLAMADO

En esta capital fué detenido por la Guardia Civil el procesado Julián López del Castillo (a) Malagueño, que ingresó en la Cárcel a disposición del Sr. Juez de instrucción de la capital que le tenía reclamado.

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Madrid

El marqués de Estella, Presidente honorario del Tribunal de las Aguas de Valencia

Madrid.—Otra de las visitas recibidas por el Presidente Marqués de Estella fué la de una comisión del Tribunal de las Aguas de Valencia entregándole el nombramiento de Presidente honorario de dicho tribunal.

Este nombramiento era para agradecer la actuación del general Primo de Rivera en materias de riegos.

El nombramiento iba en artística placa de plata.

El Presidente al Círculo de Bellas Artes

Madria.—A las cinco y media de esta tarde el Presidente asistirá a un roncierto que ha de tener lugar en el Círculo de Bellas Artes.

En el Ministerio de Instrucción Pública.—Visitando al señor Callejo.—Tembién el señor Pemán visita al ministro

Madrid.—Esta mañana desfilaron por el ministerio de Instrucción Pública para hablar con el Ministro, el Jefe Provincial de la Uuión Patriótica Gaditana D. José María Pemán; Catedráticos de la Central Sres. Ure y Vega y don José Frances.

Romanones dice que la Exposición de Brrcelona es nn acontecimiento de grandeza y arte y el que no tenga fortuna debe ir a visitarla a pie y pidiendo limosna

Madrid—El Conde de Romanones ha manifestado hablando de la Exposicion de Barcelona es un acontecimiento de grandeza y arte insuperable.

Dice el Conde que todos los españoles deben visitarla y los que no tengan dinero deben ir a pie y pidiendo limosna.

Agrega que desde que ha salido de Madrid para viajar, se ha tonificado cobrando mayores energías.

Visitan a Andes los ganaderos españoles

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional Sr. Conde de los Andes ha sido visitodo por la representación de la Asociación de Ganaderos de toda España, entre las que figuraba también los de Cádiz, pidiendo que no se llegara a realizar el proyecto de impuesto sobre el ganado de cerdo importado de Portugal.

Esta comisión de Ganaderos visitó también con idéntica pretensión al Dtrector de Agricultura.

Los comisionados salieron complacidos de ambas visitas.

Automóvil arrollado por el tren.—El olvido peligroso de no echar cadenas.

Valencia.—Un tren de viajeros procedente de Barcelona, al cruzar por el paso a nivel de Monte Olivete, que no tenía echadas las cadenas, arrolló a un auto que también por la mencionada falta atravesó el paso a nivel.

Resultaron heridos de gravedad Basilio Rivero, Valentín Iunquera y Francisco Jordan, ocupantes del automóvil.

Disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.—Sobre la conservación de los Monumentos artísticos.—Al Congreso Internacional de Historia de Barcelona

Madrid. — Entre las disposiciones dél Ministerio de Instrucciónpública y Bellas Artes, firmadas esta mañana, aparece una sobre la organización de los servicios de conservación de los monumentos artísticos nacionales.

Se concede un plazo de tres meses a los arquitectos para que estudien los medios de conservación, y uno de seis meses para que presenten los correspondientes proyeetos.

—Se autoriza a los rectores de las Universidades para que permitan a los profesores dependientes de ellas y que así lo deseen, asistir al Congreso Internacional de Historia que ha de tener lugar en Barcelona.

La Medalla del Trabajo a los insignes artistas Loreto Prado y Enrique Chicote

Madrid.— Durante la mañana de hoy, el ministro de Trabajo señor Aunós, recibió varias importantes visitas pero entre todas, la más importante es la de una Comisión formada por el ex ministro don José Francos Rodríguez y don Eduardo Valdés, en representación de la Directiva de la Asociación de la Prensa; el señor Monteagudo, por la Sociedad de Actores; Linares Becerra, por la de autores.

La instancia que estas personalidades presentan al ministro, llegan firmadas también por las representaciones del Círculo de Bellas Artes, Academia Española, y por el conde de Romanones, presidente de la de Bellas Artes.

En esta instancia se pide la Medalla del Trabajo para los queridísimos y aplaudidos actores Loreto Prado y Enrique Chicote, cuya labor de largos años en el teatro no puede ser más provechosa y más honrada.

El ministro vió con el mayor agrado la petición.

Del Ministerio de Trabajo.-El conflicto entre obreros y patronos de la Sociedad La Vasconia, de Bilbao, se somete al arbitraje del Comité paritario correspondiente.

Madrid.—Según informes facilitados en el Ministerio de Trabajo, el conflicto existente entre patronos y obreros de la Sociedad «La Vasconia», importante entidad de Bilbao se ha sometido al arbitraje del Comité Paritario de Siderurgía y Metalurgía.

Este Comité ha de resolver sobre estos tres extremos: para suspensión de un pinque por parte de los empleados; intromisión en la recepción de obreros al trabajo y cualquiera anomalía que surgiera con las relaciones entre patronos y obreros.

Un importante diario londinense elogia las carreteras españolas

Londres.—Un importante periódico de esta capital elogia sin reserva el estado de las carreteras españolas, hablando de la gran vigilancia que constantemente hay sobre ellas y la casi vigilancia perssonal del presidente del Consejo, Marqués de Estella.

Dice que el Patronato Nacional del Turismo cuida con entusiasmo de la brillante conservación de las mismas.

Aumenta la erupción del volcán Santa María

Nueva York—Según noticias recibidas últimameute, sigue aumentando la erupción en el volcán Santa María.

El pánico entre las gentes que habitnn la comarca, reina el pánico indescriptible.

El Rey visita la histórica Villa de Oropesa

Oropesa – De paso para Guadalajara, se ha detenido en esta villa Su Majestad el Rey, acompañado de su séquito.

El monarca visitó y elogió el Parador establecido aquí por el Patronato Nacional del Turismo.

Otras visitas al señor Aunós

Madrid—También visitaron al ministro del Trabajo y Previsión, el comisario regio de la Banca Privada señor Corral, y el Padre Gafo, en representación de la Asociación de obreros vascos.

El despacho del Presidente.—Las visitas que recibe el Jefe del Gobierno

Madrid—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera, despachó con los ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes y Ejército, que le sometieron para su consideración asuntos varios de estos dos departamentos.

También despachó con el presidente de la Aeronáutica.

Después de éstos despachos el jefe del Gobierno, recibió la visita del doctor Cortezo, capitán General de Madrid, Barón de Casa Davalillos; Gobernador Militar, General Saro, a varios coroneles y al presidente de la Audiencia de Sevilla.

Noticias de Barcelona. Próxima huelga de los mineros de Suria.-La suspensión de un periódico

Barcelona—El Gobernador Civil de la provincia, General Sr. Milán de Bosch, ha manifestado a los periodistas que hacen información en este centro oficial, que los obreros de las minas de Suria, han comunicado oficialmente que el próximo lunes dia 18 se declararán en huelga de no aceptar los patronos la petición de aumentos de salarios que tienen hecho.

Este acuerdo se tomó en asamblea general celebrada por los obreros el domingo último.

—El conocido político Sr. Junoy, ha visitado al Gobernador Civil, para suplicarle benegnidad en el asunto de la suspensión del periódicó barcelonés «El Matiz».

Dicha autoridad manifestó que este asunto no era de su incumbencia sino de la del Ministro de la Gobernación quiera el que había de resolverle.

Incendio en Valencia

Valencia.—Esta mañana ha ocurrido un importante incendio en el muelle.

El fuego destruyó cargumento de yute resina.

Las pérdidas alcanzan a trescienta mil pesetas.

Por el Ministerio del Ejército.—Las visitas que recibe el general Ardanaz

Madrid.—El Ministro del Ejército general Ardánaz, ha recibido durante la mañana de hoy en su despacho oficial del Ministerio, la visita de varios generales.

También fué visitado este Ministro, por una comisión de Getafe; presidente de la Diputación Provincial de Pontevedra, que iba a hablar al Ministro sobre asuntos de interés para la misma y el presidente de la Unión Patriótica de Coruña.

Alcalde muerto a tiros

Teruel.—En un pueblo de esta provincia, el sujeto Cándido Ferrer, mató a tiros al alcalde de la localidad.

Se ignoran los moviles del crimen.

Riña por resentimientos

Sevilla.—En esta capital, Casiano Vayo y Rogelio Villanuze, al encontrarse empezaron a discutir, agrediéndose mútuamente y resultando heridos.

El motivo de la riña ha sido por mediar entre ambos viejos resentimientos.

Visitando al Ministro de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda ha sida visitado por una comisión da industriales en carnes para la aplicación de arbitrios sobre reses en vivo.

Por el domicilio de Clemenceau desfilan numerosas personas

Paris.—Por el domicilio del viejo Clemenceau han desfilado numerosas personas para testimoniarle su afecto y simpatía.

A las seis y media se reunirá el Consejo de Ministros

Madrid.—A las seis y media de esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros, según se había anunciado previamente.

El más exquisito de los cigarros: EL RICO HABANO.—Pedidlo en todos los estancos.

La Misa solemne de Requiem que se ha de celebrar el jueves 14, a las ocho y media, en la Parroquia de San Sebastián, de la villa de Puerto Real, será aplicada por el eterno descanso del alma del

Sr. Don Juan Campuzano y Hoyos

Que falleció el 2 de Noviembre después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viuda, hijos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las persouas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Sección Social

SENTENCIAS

Competencia de los Tribunales Industriales.—La Sentencia de 7 de mayo del año 1928, nos enseña que, con arreglo a los artículos 7.° de la Ley de 22 de julio de 1912 y 435 del citado Código, no reclamándose en la demanda la efectividad de obligaciones nacidas de las relaciones contractuales que para la explotación minera ha mantenido con sus obreros la Sociedad demandada, sino las que se alegan procedentes del ofrecimiento que se supone haber sido hecho con posterioridad a ellas, con objeto de aliviar las tristes consecuencias que originó a la parte actora, el levantamiento del Rif contra la intervención militar de España en la zona del Protectorado de Marruecos, se hace forzoso reconocer que, por referirse dicho ofrecimiento a sucesos de naturaleza fortuita, acaecidos con independencia de las convenciones del trabajo, la Sentencia que los declara excluídos de la competencia de los Tribunales Industriales, no comete las infracciones que se le atribuyen.

La Sentencia de 8 de junio siguiente, dice que no está comprendida entre las cuestiones que encomienda a los Tribunales Industriales, el art. 7.° de la ley de 22 de julio de 1922, la relativa a que la entidad demandada continúe satisfaciendo al demandante la pensión mensual de 500 pesetas que, en concepto de jubilación y respondiendo a un acto de mera liberalidad, le había otorgado el Consejo de Administración.

Por Sentencia de 27 de julio venimos en conocimiento de que, según otra de enero de 1927, el art. 2.° del Real decreto de 23 de diciembre de 1923, atribuye expresamente a la competencia de los Tribunales regionales del Trabajo ferroviario todas las cuestiones que se susciten entre las Empresas de ferrocarriles y sus obreros o agentes que tengan carácter general o sean de interés colectivo, comprendiéndose entre éstas las demandas de abono de horas extraordinarias que excedad de la hora jornal de trabajo, por cuanto el pago de las horas de exceso sobre la jornada legal al personal ferroviario, a partir de la Real orden de 29 de setiembre de 1919, ha sido objeto de varias resoluciones de carácter general; y, por último, sometido a resolución general, y, por tanto, de interés colectivo en la de 24 de setiembre de 1915, es extraño a la jurisdicción de los Tribunales Industriales, a que se refiere exclusivamente el número 7.° de la ley de 22 de julio de 1922, el conocimiento de todos los pleitos que versan sobre reclamaciones de obreros o dependientes a las Empresas o Compañías de ferrocarriles, relativas al abono de dichas horas extraordinarias, siendo de la competencia de los aludidos Tribunales regionales del Trabajo; y en cualquier momento del juicio, los jueces o Tribunales que sean competentes por razón de la materia deben abstenerse de conocer de los asuntos sometidos a su resolución.

En la Sentencia de 5 de octubre del mismo año se expresa que la naturaleza excepcional de la jurisdicciód de los Tribunales Industriales de carácter social, tiene por exclusivo fin el resolver las obligaciones y derechos entre patronos y obreros, no pudiendo decidir por su procedimiento especial cuestiones ajenas a la relación jurídica indicada; por lo que, al condenarse subsidiariamente a una Compañía de seguras al pago de indemnización a un obrero, no se infringe el art. 180 del Código de Trabajo, ya que las cuestiones que pueden surgir entre el patrono y la Compañía aseguradora con motivo de la obligación de dar parte a ésta oportunamente del accidente, pueden ser ventiladas en el modo y forma procedentes, pues quedan salvados sus respectivos derechos para hacerlo.

Banquete ibero americano

Sevilla—En el comedor del hermoso Casino de la Exposición tuvo lugar el banquete con que la Delegación del Brasil en la Exposión obsequia a la prensa española y singularmente a la prensa sevillana,

Asistieron numerosas personalidades y el Sr. Vidal brindó por la prensa universal.

Contestó el Sr. San Miguel que brindó por la preusa brasileña.

—En el Pabellon del Brasil tendrá lugar hoy una recepcion en honor de 500 niños del Asilo y Hospicio.

Incendio en Guadalajara

Guadalajara.—En la cocina de la Academia de Ingenieros establecida en esta capital, se declaró un incendio que fué rápida y acertadamente extinguido por la tropa afecta a dicho Centro de enseñanza militar.

El fuego se inició en un gran montón de leña, pasándose a las vigas.

El incendio por fortuna careció de importancia.

Más noticias de la Ciudad Condad

Barcelona.—Procedente de Francia ha llegado a esta capital doña Blanca de Borbón.

– El Juzgado del Centro de Madrid ha cnviado al Juez Decano de Barcelona un reloj de oro encontrado en poder de los detenidos en Madrid con motivo del robo de joyas en un establecimiento de esta caqital.

—En el Ayuntamiento ha tenido lugar el acto de entregar al Alcalde Sr. Barón de Viver, el diploma, insignias y placas de la Cruz Roja Española, que le ha sido concedida por Su Majestad la Reina Doña Victoria.

El Alcalde dió las gracias por la atención, reiterando el apoyo de Ayuntamiento y el suyo personal a la Institución de la Cruz Roja.

Política francesa.—Briand y Tardieu no están en desacuerdo

París. Aludiendo a los rumores circulados, el ministro de Negocios Sr. Briand, ha manifestado, que no es cierto está en desacuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros señor Taudieu.

Polvorín que explota sin causar desgracias personales

Tour.— En esta población y por causas que se ignoran, ha explotado un polvorín.

La explosión no ha producido víctima alguna, pero si ha causado grandes destrosos y por consecuencia pérdidas materiales de consideración.

Un comisario de policía mata al Prefecto

Trieste.—El Comisario de Policía de esta población, mató a tiros al Prefecto.

Desconócense las causas del crimen.

Siguen las noticias de Sevilla. Homenaje a los Sres. de Grana.

Sevilla.—El Comité de la Exposición Ibero Americana obsequió con un banquete en el restaurant de Andalucía a los Sres. de Grama para felicitar así a su esposa cod motivo de la concesión por el Gobierno español de la Medalla de la Paz por su obra beneficiosa en favor del Ejército de Marruecos, juntamente con las damas de su país, Perú.

Asistieron los Sres. de Grana con sus hijos, Cruz Conde, gobernador civil, alcalde, los Saes. de Leguía y otras personalidades.

Brindó el Sr. Cruz Conde y pronunció elocuente discurso el Sr. Grana, que brindó por España, por el rey y por el Sr. Cruz Conde.

Temporales en Italia

Roma.—Se reciben noticias de que en Sicilia y Cerdeña ocurren violentos temporales que han causado grandes daños.

En Sicilia a causa de las torrenciales lluvias se ha desprendido un terreno causando la muerte a dos personas.

Los rios traen un cauce crecidísimo y arrasan los campos y cosechas.

Los daños son grandes tanto en Sicilio como en Cerdeña.

La infanta Isabel llega a Sevilla.—Entusiasta recibimiento.—La infanta visita enseguida la Exposición Ibero Americana

Sevilla.—En la mañana de hoy, llegó a esta capital Su Alteza Real la infanta doña Isabel, acompañada por su secretario señor Coello de Portugal y la señorita Beltrán de Lis.

En la estación esperaban a la augusta viajera los infantes Carlos y Luisa con los príncipes sus hijos; autoridades, personalidades varias y numeroso público, que aclamó a la infrnta con el mayor entusiasmo.

El alcalde dió la bienvenida y entregó a la infanta preciosos ramos de flores.

Inmediatamente se dirigió doña Isabel al Alcázar donde se aloja y donde descansó un rato.

Durante el trayecto de la estación al Alcázar el público que llenaba las calles vitoreó y aclamó a la infanta.

A las cuatro de la tarde llegó a la plaza de España empezando su visita a la Exposición.

Muerte del almirante portugués, Almeida

Lisboa.—A los 77 años ha fallecido en esta capital el Sr. Almeida, uno de los más grandes sabios portugueses, muy conocedor de la ciencia naval y de la industria marítima.

El ilustre finado ha sido sorprendido por la muerte cuando laboraba en un trabajo que proyectaba incluir en el «Libro de Oro» de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Este fallecimiento ha sido sentidísimo en toda la república y especialmente en las clases culturales.

Segn Einstein, Briand es la esperanza de Euroqa

París.—El sabio inventor de la relatividad, Einstein, ha hecho declaracioces en este sentido:

«Yo soy de los convencidos por la política de paz. La política de Briand es la única que debe seguir Europa. Creo con sinceridad que Briand es la esperanza del porvenir europeo.»

Dos ingleses aprovechados

Calais.—En la Comisaría de Policía de este puerto fné presentado una denuncia contra dos súbditos británlcos que habían llegado a ésta embarcados en un yate que permanecía anclado en el puerto.

En la denuncia se decía que ambos súbditos ingleses habían cometido diferentes hurtos de objetos principalmente de plata.

Personados hoy en el yate los elementos de justicia competentes, acompañados del consul británico, pudo comprobarse que en efecto dentro del yate almacenaban numerosos objetos de los desaparecidos en distintos punts de la ciudad.

El vuelo del Conde Zeppelín al Polo Norte

Berlín—El doctor Eckener ha manifestado que no le ha cogido de sorpresa el que las casas aseguradoras alemana no hayan querido asegurar al «Graff Zeppelín» para el próximo vuelo que ha de realizar al Polo Norte

Pero ya está asegurado en diferentos compañías británicas que se han prestado a ello.

Manifestó también el doctor Eckener que las dificultades que nabía surgido con alguos elementos de la tripulación de la aeronave y también se hallaban solucionados.

Y que puesto que era una excursión de mayor riesgo que las realizadas hasta ahora, justo es que la tripulación desease un mayor pago, que él ha estado solícito en atender.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Noviembre 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 1 de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el día 27 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 23 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería el 6 y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldra de Barcelona y Tarragona el 14 de Noviembre, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 13 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 22 dc Diciembre.

Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red se servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.--BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Anúnciese en este PERIODICO

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóvilescorreos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida deLa Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:
Salida de Algediras: Café de «La Estrella» (Muellea) las 12 y 45. Teléfono 236.

¡ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lean uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el **IRIDAL** en la enfermedad de los ojos:

LABORATORIO HISPANO-ITALIANO
BARCELONA

«...cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. att. s. s. q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MARCH

Joyero.-Fernando, 11.-Barcelona, 7-6-29.

El **IRIDAL** es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de os ojos. Pida opusculo gratuito al **Laboratorio Hispano-Italiano,** Apartado 224, Barcelona; o mande pesetas 6,80 y lo recibirá franco a domicilio.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Vigo, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, el 14 de Noviembre de 1929, el vapor RIO-MIÑO.

Línea rápida Cádiz-Levante
VIERNES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Noviembre de 1929, el vapor

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: Para Sevilla, (directo), quincenal, vapor I. CRIST NA, el día 14 de Noviembre de 1929.

Línea con Africa
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 22 de Noviembre, el vapor TEIDE.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 17 de Noviembre de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz, el 18 de Noviembre de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.--
El vapor

TORDERA

Saldrá de Cádiz, el 15 de Noviembre de 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz — Isaac Peral número 25 (bajo)

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable

Casa Cerón :: Columela, 23

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representanciones de Ayuntamientos.--Pidan nuestra tarifa.

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecanógrafo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hileras de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

Navigazione Generale Italiana

EXPRESOS DE LUJO PARA AMERICA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES:

"DUILIO"

15 Noviembre de Barcelona.
16 Noviembre de Cádiz.

"Giulio Cesare"

6 Diciembre de Barcelona
7 Diciembre de Cádiz

Para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, PERÚ, CHILE

"ORAZIO"

30 Noviembre de Barcelona
2 Diciembre de Cádiz

PARA NEW-YOR

"AVGVSTVS"

18 Noviembre de Gibraltar.

Agentes Generales:
Sociedad ITALIA AMERICA
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1.
Madrid: Alcalá, 47

Agencia en Cádiz: Isaac Peral, 29.
» » Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

Profesora de instrucción primaria.—Clases de primera y segunda enseñanza.—Informes en Cánovas del Castillo, 2.